

MERCOSUR/PM/SO/DECL.08/2017

**EI PARLAMENTO DEL MERCOSUR
DECLARA:**

Su absoluto rechazo al proyecto del Presidente de los Estados Unidos de América Donald Trump, de construcción de un muro en la frontera con México. El mismo atenta contra la unidad del continente americano y el derecho humanitario, y es una inicua restricción a las migraciones.

Asimismo el intento de hacer pagar a la República de los Estados Unidos de México constituye una violación a la Doctrina Drago que hace más de un siglo prohíbe el cobro compulsivo de las deudas públicas externas de los países.

El Parlamento del MERCOSUR convoca a la superación del conflicto y reivindica el derecho de los pueblos americanos a vivir con dignidad en el ejercicio pleno de los derechos humanos reconocidos por el Derecho Internacional entre los que se encuentra el Derecho a la migración internacional.

Montevideo, 9 de octubre de 2017



**Parlamentario Arlindo Chinaglia
Presidente**



**Edgar Lugo
Secretario Parlamentario**